



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bower, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y microchip, un elemento punzante y un cargador, en diferentes sectores del Módulo. Con responsables identificados

En el Módulo MX2: tres aparatos de telefonía celular y dos baterías, hallados en el sector de duchas del Pabellón B4. Sin responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal del guardia incautó tres aparatos de telefonía celular de un baño de uso común y 68 grs. de cocaína y 24 grs. en el sector de la cocina del Pabellón N°13. Sin responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, al realizar los controles habituales, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°7.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2”Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron secuestrados tres elementos punzantes, en un sector de uso común del Pabellón D1. Asimismo se secuestraron 2 grs. de picadura de marihuana y siete comprimidos de psicofármacos, que llevaba oculto en su pantalón, un interno alojado en el Pabellón D1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 17 de enero de 2018